

A/A D^a. Carmen Yagüe Lorenzo
Responsable Dpto. Prevención y Medio Ambiente Copiso

Madrid a 24 de febrero de 2020

Asunto: "Práctica Preventiva" FREMAP Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61

Estimado Sra. Yagüe:

En primer lugar agradecerle su amable colaboración en esta iniciativa de FREMAP Mutua colaboradora con la Seguridad Social, nº 61, a través de la que pretendemos aportar una perspectiva positiva de la actividad que se está realizando para hacer más seguros y saludables los centros de trabajo y los hábitos de vida en los mismos desde la Mutua y otras entidades de reconocido prestigio, poniendo en valor la contribución que hacemos, todos los involucrados en la prevención de riesgos laborales, tanto a las empresas y su personal, como al Sistema.

Su colaboración en "Práctica Preventiva" se lanza a través de la WEB de FREMAP, y de los medios telemáticos de que disponemos el día 26 de febrero de 2020.

URL: <https://practicapreventiva.fremap.es/>

Un cordial saludo.



Fdo.: Antonio Cirujano González
Director del Área de Prevención
FREMAP Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61